INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-2a11-bb32-bcf9-c6ff-4f22-b494-1574-32a7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

unia·es

Universidad Internacional de Andalucía

Acuerdo de 16 de noviembre de 2026 de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios correspondiente a la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad Internacional de Andalucía, convocada por Resolución Rectoral 239/2026, de 25 de septiembre (BOUNIA 16, de 30 de septiembre).

Reunida la Comisión de Valoración de la convocatoria arriba reseñada, nombrada por Resolución Rectoral 239/2026, de 25 de septiembre de 2026, previa Convocatoria efectuada por la persona titular de su Presidencia y conforme a lo señalado en la Base quinta de la referida Resolución:

ACUERDA

Primero.- Analizada la documentación y una vez valorados los méritos presentados por cada uno de los aspirantes, publicar la valoración provisional de los méritos relacionados en el apartado I del anexo III de la convocatoria (A, B, C, D, E, F, G y H) de las personas admitidas en el proceso, y que se adjunta como Anexo I.

Segundo.- Conceder un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la presentación de las subsanaciones o alegaciones que tenga por convenientes.

Dichas alegaciones o subsanaciones deberán presentarse exclusivamente a través del mismo expediente electrónico de presentación de su solicitud inicial, en el enlace “aportación de documentos” en la Sede Electrónica de la UNIA.

Tercero.- Fijar el calendario para la defensa de la memoria según se detalla en el Anexo II.

CSV : GEN-2a11-bb32-bcf9-c6ff-4f22-b494-1574-32a7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : DIEGO TORRES ARRIAZA | FECHA : 16/11/2026 14:05 | Resuelve

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-2a11-bb32-bcf9-c6ff-4f22-b494-1574-32a7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Cuarto.- Detallar los criterios de valoración de la segunda fase del concurso específico que tal y como se recoge en la base 5.2.2. consiste en la presentación, exposición y defensa de la memoria presentada por los candidatos seleccionados:

Presentación y exposición de la memoria: Con una duración máxima de 20 minutos

1. Conocimiento del puesto de trabajo.
2. Evaluación de las competencias y del desempeño.
3. Estructura de la memoria.
4. Propuestas de mejora.
5. Claridad expositiva de la memoria.

Defensa de la memoria: Con una duración máxima de 15 minutos para responder a las preguntas formuladas por la Comisión de Valoración.

Se permitirá el uso de medios electrónicos para la presentación y exposición.

En Sevilla, a fecha de pie de firma electrónica.

El Presidente de la Comisión

Diego Torres Arriaza

CSV : GEN-2a11-bb32-bcf9-c6ff-4f22-b494-1574-32a7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : DIEGO TORRES ARRIAZA | FECHA : 16/11/2026 14:05 | Resuelve

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-2a11-bb32-bcf9-c6ff-4f22-b494-1574-32a7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

unia·es

Universidad Internacional de Andalucía

ANEXO I

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS RELACIONADOS EN EL APARTADO I DEL ANEXO III DE LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR LA RESOLUCIÓN RECTORAL 239/2026, DE 25 DE SEPTIEMBRE (BOUNIA 16/2026, 30 DE SEPTIEMBRE) (A, B, C, D, E, F, G y H) DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PLAZA	DENOMINACIÓN	SEDE	ORDEN	ANTIGÜEDAD	GRADO SUPERIOR O IGUAL	GRADO INFERIOR 1+	GRADO INFERIOR 3+	TITULACIÓN	CCE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TRABAJO	FORMACIÓN	IDIOMA	TOTAL
74**3***Q	Arroyo Moreno	Roberto Francisco	XG010402	Sección	Sevilla	1	20			6	6	0	8	17	15	0	72
			XG010901	Gestor/a	Sevilla	2	20		8		6	15	8	20	15	0	92
4***4*1*E	Duarte Prieto	María José	XF022002	Sección	La Rábida	1	20			6	6	0	8	20	15	0	75
75*****5P	Fernández Rodríguez	Alicia	XI030802	Gestor/a	Málaga	1	20	10			5	15	8	20	15	0	93
****92*5W	González Aguilar	Rocío	XD042001	Gestor/a	Málaga	1	20		8		5	15	8	20	15	2	93
*6****27B	Jiménez Aguilar	Mónica	XG010402	Sección	Sevilla	1	12			6	6	0	8	17	15	2,5	66,5
			XG010901	Gestor/a	Sevilla	2	12		8		6	0	8	20	15	2,5	71,5
44*7****N	Ortuño Sánchez	María del Rosario	XD010602	Gestor/a	Sevilla	1	20		8		6	15	8	20	15	1	93
			XD010601	Gestor/a	Sevilla	2	20		8		6	15	8	20	15	1	93
4*20**1**	Pérez Riveiro	Sergio	XF011701	Sección	Sevilla	1	20			6	6	0	8	20	15	0	75
*7***748*	Zabala García	Ana Belén	XD010601	Gestor/a	Sevilla	1	4			6	6	0	4	20	15	2	57

CSV : GEN-2a11-bb32-bcf9-c6ff-4f22-b494-1574-32a7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : DIEGO TORRES ARRIAZA | FECHA : 16/11/2026 14:05 | Resuelve

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-2a11-bb32-bcf9-c6ff-4f22-b494-1574-32a7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Anexo II

Fecha: **Miércoles**, **25 de noviembre de 2026**.

Lugar: Sala de Juntas del Rectorado**, Sede de La Cartuja**, Monasterio Santa María de las Cuevas, C/Américo Vespucio nº 2, Isla de La Cartuja (Sevilla).

Hora: A partir de las 10:00 horas, conforme al horario individual asignado en la siguiente relación. **Las personas aspirantes deberán encontrarse en el lugar señalado con media hora de antelación respecto a la hora individual que tienen asignada en este acuerdo.**

El orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente conforme a lo establecido en la Resolución de 13 de febrero de 2026 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de las personas aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen a partir de la publicación en el BOJA de la presente resolución y que se celebren durante el año 2026 (BOJA nº. 33/2026, de 18 de febrero).

ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	HORA
1	44*7****N	Ortuño Sánchez	María del Rosario	10:00
2	4*20**1**	Pérez Riveiro	Sergio	10:35
3	*7***748*	Zabala García	Ana Belén	11:10
4	74**3***Q	Arroyo Moreno	Roberto Francisco	11:45
5	4***4*1*E	Duarte Prieto	María José	12:20
6	75*****5P	Fernández Rodríguez	Alicia	12:55
7	****92*5W	González Aguilar	Rocío	13:30
8	*6****27B	Jiménez Aguilar	Mónica	14:05

CSV : GEN-2a11-bb32-bcf9-c6ff-4f22-b494-1574-32a7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : DIEGO TORRES ARRIAZA | FECHA : 16/11/2026 14:05 | Resuelve